

# CIRCULAR

A TRABAJADORES DE CONFIANZA, SINDICALIZADOS Y EVENTUALES DE ESTE H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE TAMAZULA DE GORDIANO JALISCO.


Quien suscribe **Lic. Oscar Velasco Romero**, en mi carácter de Oficial Mayor Administrativo de este H. Ayuntamiento Constitucional de Tamazula de Gordiano Jalisco. Por medio del presente envío un cordial saludo, ocasión que aprovecho para informales que **a partir del día de mañana viernes 20 de junio del año en curso es de carácter obligatorio** para todo el personal de confianza, base y eventual de las áreas administrativas, chechar su hora de entrada así como la hora de salida, ya que de lo contrario se les aplicará descuentos.

**NOTA:** Hago de su conocimiento que para darse de alta en el sistema de registro deberá acudir a la Dirección de Sistemas, con su número de empleado, en un horario de 10:00 a 13:00 horas. de lunes a viernes; después de 3 tres retardos se descontará un día completo de la nómina. De igual manera se deberá anexar reporte de checador en oficio de incidencia del personal a su cargo.

Sin más por el momento, en espera de su atención, aprovecho la ocasión para desearles éxito en sus actividades.

**ATENTAMENTE**

Tamazula de Gordiano, Jalisco, a 19 de junio de 2025.

  
**LIC. OSCAR VELASCO ROMERO**  
Oficial Mayor Administrativo

